

From: Santiago Reyna Ortíz <sreyna@impi.gob.mx>
To: "Helen Frary" <Scit.mail@wipo.int>
Date: Wed, Nov 8, 2000 4:32 PM
Subject: Envío de comentarios al Segundo Proyecto de Documento sobre la Reestructuración del SCIT

México D.F., a 8 de noviembre de 2000

Asunto: Envío de comentarios al Segundo Proyecto de Documento sobre la Reestructuración del SCIT

SRA. HELEN FRARY
Jefa de la Sección de Gestión de Tecnologías de la Información

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

P R E S E N T E

Estimada Sra. Frary:

Hago referencia al Segundo Proyecto de Documento sobre la Reestructuración del SCIT para su análisis por los Estados miembros.

Sobre el particular, comunico a Usted que el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial considera a la Alternativa II como la opción más viable para la reestructuración del SCIT, misma que ha sido analizada a detalle desde el Primer Proyecto de Reestructuración presentado por la Oficina Internacional.

En dicho esquema se han segmentado con naturalidad las antiguas funciones del SCIT hacia un Grupo Consultivo sobre Tecnologías de la Información que formule recomendaciones al Director General, para que a su vez, sean consideradas por el Comité del Programa y Presupuesto y por la Asamblea General; y hacia un Comité Permanente de Normas Técnicas y Documentación que, subordinado directamente de la Asamblea General de la OMPI, estaría facultado para crear y establecer normas nuevas o enmendar las ya existentes.

De ser aceptada esta opción, la OMPI contará con un mecanismo flexible y eficaz para el asesoramiento técnico en materia de tecnologías de la información y para el mantenimiento de las normas relativas a la documentación en materia de propiedad industrial.

Sin embargo, aún falta puntualizar algunos aspectos en los mandatos, como por ejemplo, si la rotación de los integrantes del Grupo Consultivo, va en detrimento de la esperada orientación especializada al no existir continuidad de los mismos; si ante la insistencia de utilizar métodos de trabajo electrónicos, la Oficina Internacional ha asumido el compromiso de difundir invariablemente, la información hacia las Oficinas de Propiedad Industrial en los idiomas oficiales de la OMPI; etc.

Quedamos en espera del Proyecto de Documento Final sobre la Reestructuración del SCIT por parte de la Oficina Internacional, enriquecido con los comentarios y observaciones de los Estados miembros de la OMPI.

Sin otro particular por el momento, reciba un saludo cordial.

A T E N T A M E N T E

ING. SANTIAGO REYNA ORTIZ
Coordinador Departamental de Desarrollo de Sistemas de Patentes

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

CC: Jorge Amigo Castañeda <jamigo@nsi.impi>, German Cavazos Treviño <gcavazos@nsi.impi>, "Eugenio Ponce Leon" <eponce@arenal.impi.gob.mx>